

Oficio No. SG-2013-3114

Quito D.M., 13 de junio del 2013

Doctor
Nilo Noguera Delgado
Quito

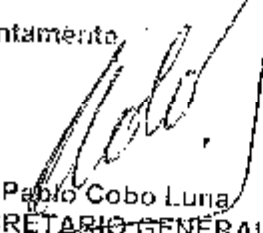
De mi consideración:

En atención a su comunicación recibida en la Superintendencia de Bancos y Seguros el 5 del presente, en la que solicita se realice una modificación al nombre ENERGYMIN S.A. INSPECTORES DE RIESGOS para empezar con el trámite de constitución de la compañía; le hago saber que esta Secretaría General aprueba la reserva de la denominación.

ENERGY MINE & SEA INSPECT S.A. INSPECTORES DE RIESGOS

La reserva del nombre es válida hasta el 10 de diciembre del 2013.

Atentamente

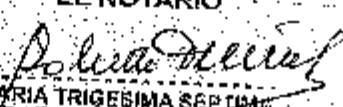

Lic. Pablo Cobo Luna
SECRETARIO GENERAL

cc: - Intendencia Nacional del Sistema de Seguro Privado
- Intendencia Nacional Jurídica.

EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO
FOJA(S) (ÚTILES), HABIENDO ARCHIVADO UNA COPIA,
EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO
CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A 26 DE 09 DEL 2013

EL NOTARIO


NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr. Roberto Dujana Mera
Quito - Ecuador